



Oficio No: SB/UT/088/2024.

Asunto: Respuesta a la solicitud de información **120206024000081**.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 29 de octubre de 2024.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Anónimo.
Presente.

En atención a su solicitud de acceso a la información pública, recibida mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la información (SISAI) en la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de octubre de 2024, con folio de solicitud **120206024000081**, donde textualmente solicitó:

1.- Requiero saber si existe algún tipo de apoyo por las afectaciones del reciente huracán, monto de la ayuda, requisitos, lugar donde debo acudir.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54 en mi calidad como Titular de la Unidad de Transparencia, II. Atención de solicitudes, inciso g)" Realizar los trámites internos necesarios para la atención de las solicitudes de acceso a la información y artículo 149, "Las Unidades de Transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada". Por lo anterior, se anexa la respuesta otorgada por la unidad administrativa responsable de poseer, generar y administrar la información, la **Dirección General de Desarrollo Comunitario y Desarrollo Productivo de Grupos Vulnerables** de ésta Secretaría.

Adicional a la respuesta de la Dirección se agrega el enlace a las Reglas de Operación del **Programa Acciones Emergentes 2024** para su consulta, siendo el único Programa a nivel estatal a cargo de ésta Secretaría que está enfocado a la población guerrerense que se encuentre en situación de vulnerabilidad o que hayan sufrido algún siniestro derivado de fenómenos naturales y/o sociales, tanto del área rural como de las zonas urbanas y conurbadas: <https://periodicooficial.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2024/07/P.O-56-ALCANCE-VII-12-JULIO-2024.pdf>

Además, se hace de su conocimiento que, usted también puede redirigir su solicitud de información a la **Secretaría de Bienestar del Gobierno de México** mediante la Plataforma Nacional de Transparencia para conocer los apoyos que ofrece a nivel federal.

Se proporciona la información de contacto de la Unidad de Transparencia de la **Secretaría de Bienestar del Gobierno de México**:

- Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, C.P. 06600, número telefónico y extensión 53285000 Ext. 51613, con horario de atención 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, a cargo de la titular la Lic. María Eugenia López García, correo electrónico: unidaddeenlace@bienestar.gob.mx.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
BIENESTAR
DEL ESTADO DE GUERRERO



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Sin más por el momento, pongo a sus órdenes el correo electrónico institucional de ésta Unidad para cualquier duda o aclaración: transparencia.bienestar@guerrero.gob.mx y le reitero mis atentas consideraciones institucionales.

ATENTAMENTE

"TRANSFORMANDO GUERRERO"

Titular de la Unidad de Transparencia




GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE BIENESTAR
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Mtra. Sthepany Alma Hernández González.

C.c.p. Archivo
S.A.H.G



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
BIENESTAR
DEL ESTADO DE GUERRERO



Sección: SB/DGDCyDGV/345/2024
Área: Dirección General de Desarrollo Comunitario y desarrollo de Grupos Vulnerables.
Asunto: Respuesta a información.

Chilpancingo, Gro., a 23 de octubre de 2024.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito, Revolucionario y Defensor del Mayab".

MTRA. STHEPANY ALMA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En respuesta a su oficio no. SB/UT/288/2024, con fecha 21 de octubre del presente año y en seguimiento al folio de solicitud No. 120206024000081, con fecha 11 de octubre, donde solicitan si existe algún tipo de apoyo por las afectaciones del reciente huracán, monto de la ayuda, requisitos, lugar donde acudir.

Al respecto se informa, que esta Dirección cuenta únicamente con el "Programa de Acciones Emergentes 2024" el cual tiene como objetivo, atender a la población en situación de vulnerabilidad o que hayan sufrido algún siniestro derivado de fenómenos naturales y consiste en un apoyo único en especie de tinacos ó laminas galvanizadas, por lo cual se le invita a estar pendiente de las páginas oficiales de la C. Gobernadora o de esta Secretaria, donde se informara las sedes y fechas de recepción de documentos. Para mayor información comunicarse al teléfono 7471849955, de la Direccion General de Desarrollo Comunitario y Desarrollo Productivo de Grupos Vulnerables.

Sin otro en particular, me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

MTRA. BELEN BARRAGÁN ALTAMIRANO
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
COMUNITARIO Y DESARROLLO
PRODUCTIVO DE GRUPOS VULNERABLES.

TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

RECIBIDO
23/10/24
SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE GUERRERO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA 12:40 H2
Mmel

C.c.p.- Archivo.